

PACIMAR S.A.	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	
AL 31 DE DICIEMBRE	
EXPRESADO EN DOLARES	
2,013	
ACTIVO	
26,086.33	Cuentas por cobrar
9,824.94	Inventarios
205,403.28	Pagos anticipados
51,810.15	TOTAL ACTIVO CIRCULANTE
292,924.70	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
134,618.15	DEPRECIACION ACUMULADA
(4,595.20)	INVERSION LARGO PLAZO
130,022.95	TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO
422,947.65	TOTAL ACTIVOS
100%	
PASIVOS	
103,269.87	Cuentas por pagar
0.00	CREDITOS BANCARIOS
0.00	ACREEDORES DIVERSOS
357,235.99	TOTAL PASIVO CIRCULANTE
0.00	CREDITOS A LARGO PLAZO
357,235.99	TOTAL PASIVOS
84%	
800.00	PATRIMONIO
0.00	CAPITAL
0.00	APORTE FUTURA CAPITALIZACION
32,638.11	RESERVA LEGAL
32,273.55	UTILIDADES ACUMULADAS
65,711.66	UTILIDAD DEL EJERCICIO
422,947.65	TOTAL PATRIMONIO
100%	
0.00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

PACIMAR S.A.	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	
AL 31 DE DICIEMBRE	
EXPRESADO EN DOLARES	
2,013	
VENTAS	
1,197,812.83	COSTO DE VENTAS
1,051,271.48	DEPRECIACION
146,541.35	UTILIDAD BRUTA
12%	GASTOS ADMINISTRATIVOS
89,441.03	INTERES
0%	OTROS GASTOS
57,100.32	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS
6%	PARTICIPACION TRABAJADORES
8,565.05	IMPUESTO A LA RENTA
12,675.77	RESERVA LEGAL
3,585.95	UTILIDAD DEL EJERCICIO
32,273.55	

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2013.2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.2. A continuación, el presidente informó que: Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente: Acumular las utilidades obtenidas en este ejercicio económico. No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

DAVID EGUIGUREN CASTILLO

JORGE LUIS EGUIGUREN CASTILLO

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PACIMAR S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los diez y nueve días del mes de mayo del dos mil catorce, a las dieciséis horas, en oficinas situadas en el local de la compañía ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte Mz. 801 villa 1, de esta ciudad, reúne la Junta General de Accionistas de la compañía PACIMAR S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1) ELSA CASTILLO CARRION, propietario de 100 acciones;

2) ANDREA ARMBRUSTER BRAVO, propietaria de 100 acciones

3) SIXTO GONZALO EGUIGUREN CASTILLO, propietario de 100 acciones

4) PEDRO EGUIGUREN CASTILLO, propietario de 100 acciones

5) JORGE LUIS EGUIGUREN CASTILLO, propietario de 100 acciones

6) GONZALO EGUIGUREN RIOFRIO, propietario de 100 acciones

7) JULIA DEL CARMEN EGUIGUREN CASTILLO, propietaria de 100 acciones

8) PEDRO JOSE EGUIGUREN BURNEO, en representación de MARIA DEL CISNE EGUIGUREN CASTILLO, propietaria de 100 acciones

Encontrándose presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Actuó como Presidente de la Junta el señor JORGE LUIS EGUIGUREN CASTILLO, en calidad de Presidente y, como Secretario el señor DAVID EGUIGUREN CASTILLO, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA: Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA: A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2013.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

PDF
Complete

Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features